

PLAN

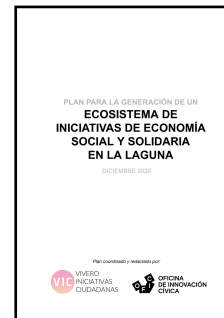
para la Generación de un Ecosistema
de Iniciativas de Economía
Social y Solidaria en La Laguna

DIC 2020

1 PRÓLOGO.

Vivimos tiempos de cambios, de crisis multidimensional, tanto de valores, como de formas de organización social y política, así como de modelo económico y productivo. Tiempos de grandes retos que debemos abordar de manera integral y de forma colectiva. Tiempos en los que necesitamos de soluciones refrescantes, atractivas y transformadoras.

El cometido de este plan es **fomentar, impulsar y acompañar la generación de entidades y redes autogestionadas** con capacidad de transformación de nuestra sociedad y territorios, que pongan la vida en el centro de las personas y de los ecosistemas.



En este contexto de cambios emerge con fuerza la Economía Social y Solidaria (ESS): una oportunidad compuesta por un creciente conjunto de iniciativas socio-empresariales y socio-comunitarias, que más allá de la rentabilidad económica, ponen la economía al servicio de las personas. Un nuevo tejido económico y productivo que potencia de manera equilibrada factores relacionados con el desarrollo humano local, la cohesión y justicia social, el cuidado del entorno o el uso ecológico de los recursos.

Datos en los que se apoya el PLAN

Municipio de La Laguna

Dos municipios en uno

En el municipio de La Laguna se pueden distinguir dos contextos territoriales bien diferenciados: uno de carácter urbano y denso y otro más rural y disperso. El primero aglutina al 77% de la población y en él se encuentran los 3 núcleos poblacionales más grandes donde reside la mitad de la población total. El segundo contiene el otro 33% de la población que vive en el 68% del territorio.

Empresas de servicios, pequeñas, empleo asalariado y bajos índices de emprendimiento

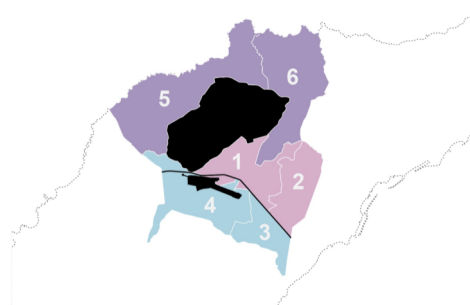
El perfil de la empresa lagunera es el de una micropyme (el 72,12% están formadas por 1 ó 2 trabajadores y el 92,02% tienen 10 ó menos trabajadores) y dedicada al sector servicios (el sector copa el 75% del total de empresas). El empleo es mayoritariamente de tipo asalariado ocupando esta modalidad hasta casi el 85% del total. A nivel regional, Canarias está a la cola de los índices de emprendimiento.

Tasa de paro superior a la nacional, demanda centrada en el sector servicios y con nivel de formación elemental

La tasa de paro está por encima del 25% superando a la de la comunidad autónoma. El perfil del demandante de empleo en La Laguna es mayor de 25 años con formación elemental y busca trabajo en el sector servicios.

Impacto limitado de la Economía Social

Las sociedades cooperativas constituyen un porcentaje muy pequeño de las empresas de la provincia de Santa Cruz (0,30%) y además su número ha descendido un 30% en los últimas dos décadas.



San Cristóbal de La Laguna, 6 distritos y 24 entidades singulares

2 El PLAN

En los últimos años numerosas iniciativas transformadoras han mostrado nuevas formas de pensar, actuar o trabajar, y han puesto en evidencia la necesidad de reformular modelos que se daban por aceptados. **Este plan se propone como parte activa de la transición**, impulsando respuestas diferentes a las hegemónicas y tradicionales y recuperando la soberanía en todos sus ámbitos (alimentaria, energética, de movilidad, vivienda...).

El plan tiene como misión impulsar un ecosistema en el seno de la Economía Social y Solidaria (ESS) en el municipio de San Cristóbal de La Laguna, es decir un ecosistema emprendimiento colectivo con una vocación transformadora de alto impacto social y medioambiental en el territorio en el que se implementa.

El plan incide en el desarrollo e impulso de entidades para **generar empleo**. Estas entidades comparten un serie de principios definitorios:

Sitúan a las personas por encima del capital. Situar la economía como un medio para poner a las personas en el centro de la actividad económica. Tanto las personas que forman parte de las entidades como las del entorno social en el que participan, gravemente visibilizado por los efectos de la Covid-19, a partir de un enfoque desde la interseccionalidad, poniendo en valor los trabajos reproductivos y de cuidado.

Se alinean con los principios de la transición ecológica. Compromiso con la transición a un modelo sostenible, con el entorno y el medio ambiente, promoción del desarrollo local, vinculación con el territorio.

Aplican lógicas cooperativas frente a lógicas competitivas. Se apuesta por el trabajo colaborativo y en red. Se parte de la solidaridad, la confianza y la ayuda mutua como fundamentos para la intercooperación y la búsqueda de sinergias.

Se gobiernan y gestionan de forma participativa. Entidades en las que la colectividad toma un papel protagonista y se gestionan a partir de modelos transparentes, horizontales, distribuidos y democráticos, donde existe un reparto de poder y participación en la toma de decisiones.

Marco jurídico y legislación aplicable

Europa

Desde la Comisión Europea se ha comenzado a trabajar en el apoyo de la economía social para un modelo de crecimiento más inclusivo. La definición de empresa social publicada en el Reglamento (UE) 346/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17/04/2013 sobre fondos de emprendimiento social europeos engloba distintos tipos de organizaciones siempre que (1) su fin social sea la causa y origen de su actividad comercial, (2) sus beneficios sean mayoritariamente reinvertidos con el objeto de alcanzar su fin social y (3) su sistema de organización interna o su estructura accionarial refleje su misión social, ya que toman las decisiones con principios democráticos internos o centrándose en la justicia social.

Canarias

Canarias es la única Comunidad Autónoma en España que no tiene ley regional en materia de cooperativas lo que deja patente la situación de ambigüedad jurídica del sector y del estado de desarrollo y consolidación del ecosistema en las islas. Esta tendencia está cambiando y nos encontramos en un momento de impulso y relevancia de la ESS que tiene su reflejo en la actual tramitación de dos anteproyectos de ley relacionados con este ámbito, la “Ley de Sociedades Cooperativas de Canarias” y la “Ley de Economía Social de Canarias”.

3 Marco conceptual

Inclusión de economías transformadoras

La ESS es un ecosistema integrador y en constante diálogo con otras corrientes alternativas con las que comparte una serie de valores y un enfoque transformador. Por economías transformadoras nos referimos a todo aquel ecosistema que produce iniciativas con una capacidad relevante de transformación social, económica y/o medioambiental. Estas iniciativas deben tener una serie de valores y atributos que permitan identificarlas y promocionarlas como alternativas a la economía convencional.

Entre esas características y atributos podemos citar:

Innovación:

incluye todos aquellos productos y servicios que suponen un acercamiento innovador a la resolución de necesidades o retos del presente y futuro. La innovación puede incluir aspectos técnicos o tecnológicos, pero también sociales y medioambientales, que promuevan un cambio cultural, de imaginarios y narrativas, avanzando hacia la transformación social corresponsable.

Sostenibilidad:

incluye todos los procesos que incorporan en toda su cadena de valor el máximo respeto y contribución a la sostenibilidad económica y ambiental, incluyendo elementos como la eficiencia energética, la circularidad de los recursos, la minimización de residuos y emisiones, el reaprovechamiento de recursos, la producción energética, el balance neto...

Soberanía:

incluye el aprendizaje, conocimiento y prácticas que promueven el empoderamiento, la oferta de alternativas a los productos y servicios hegemónicos y la recuperación de la soberanía por parte de los “prosumidores”, fortaleciendo prácticas como el “hazlo tu mismo”, el trabajo en red, la cooperación y colaboración, la transparencia, la participación, la democracia interna y el fortalecimiento comunitario.

Equidad:

incluye la especial sensibilidad hacia la inclusión social de los colectivos y miembros más invisibilizados de la sociedad, colectivos vulnerables o en riesgo de exclusión social. Además, propone la equidad y la inclusión de las mujeres hacia estructuras y actividades paritarias y con perspectiva de género.

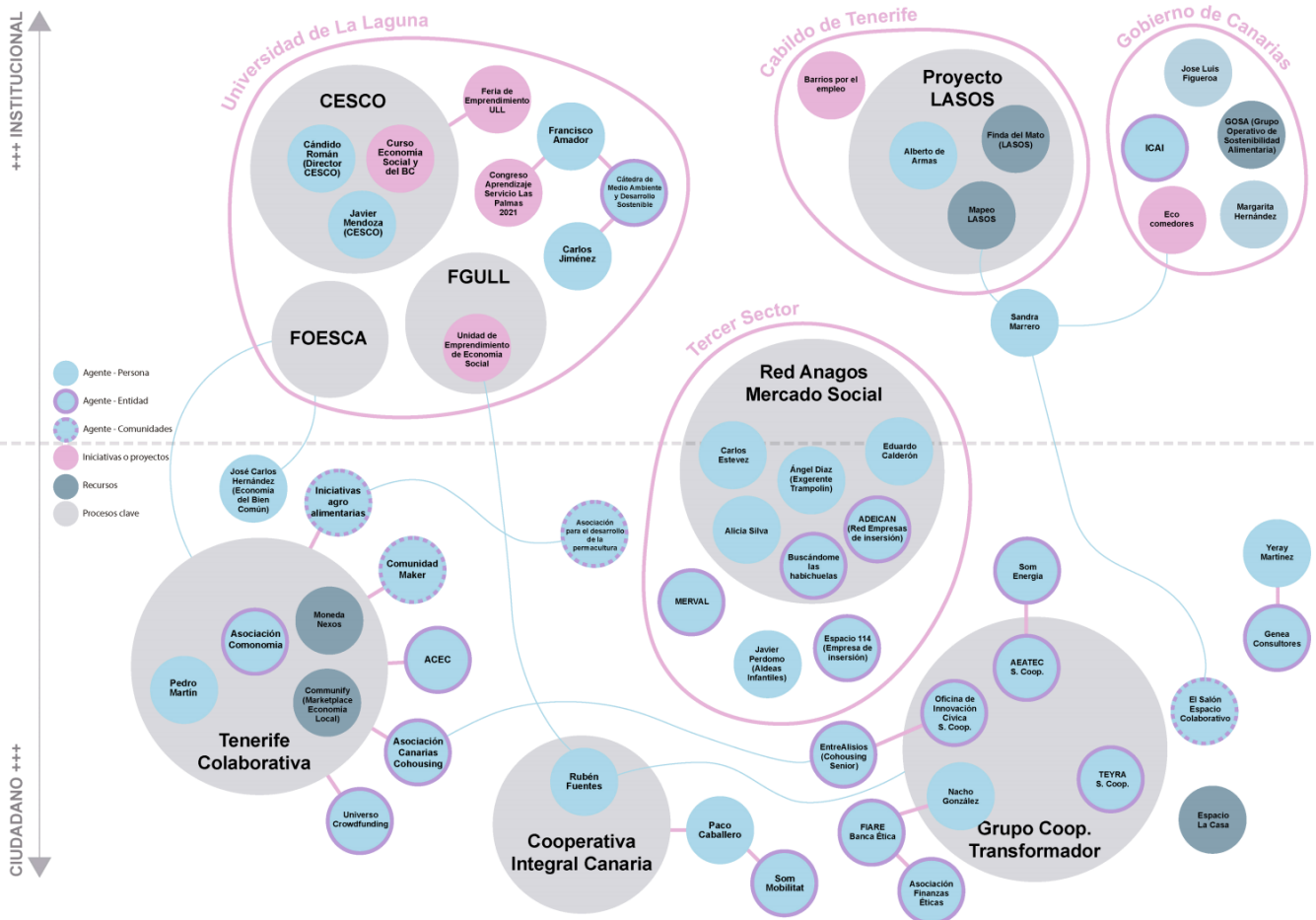
Desarrollo local:

promueven un impacto positivo en el territorio en el que se ubican, contribuyendo a fenómenos como la fijación de población, la creación de puestos de trabajo, la activación económica, el aumento de oferta de productos y servicios, los retornos sociales, las alianzas y buenas prácticas, la minimización de externalidades (transporte, almacenamiento, logística...).

Verificación:

el valor y atributos de dichas iniciativas puede verificarse a través de múltiples herramientas que permitan comprobar objetivamente que existe una transformación y alternativa a las relaciones económicas tradicionales y hegemónicas. Entre estas herramientas se pueden citar la forma jurídica (cooperativa...), los estatutos (no-lucro...), las auditorías periódicas (Balance Social...), etc.

4 Premapeo de agentes

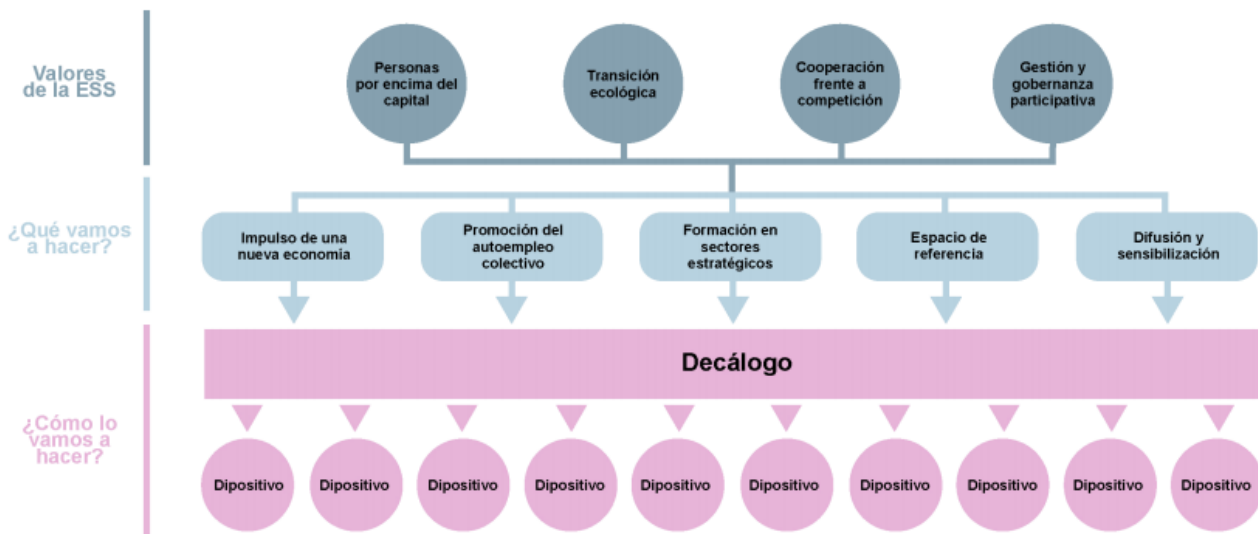


El presente mapeo no es definitivo ni excluyente, simplemente es la consecuencia del analisis previo para la redacción del PLAN. Este documento no pretenden hacer una foto fija de nada, solo dar un primer marco de referencia.

5 Objetivos estratégicos del PLAN.

Los objetivos estratégicos, alineados con los retos del programa **La Laguna Municipio en Transición (LLMT)**, definen un horizonte deseado en el municipio al que tender mediante todos los mecanismos y recursos que puedan habilitarse y activarse desde los agentes socioeconómicos y territoriales existentes.

Los objetivos estratégicos coinciden con los grandes objetivos de transformación del municipio de San Cristóbal de La Laguna en materia económica y de empleo en el marco de una transición hacia otras economías más abiertas, colectivas, democráticas, transparentes y resilientes.



6 Desarrollo de los objetivos del plan

Impulso de las Economías Transformadoras:

El plan pretende iniciar e impulsar la transición progresiva de parte del ecosistema empresarial y el tejido productivo hacia formas más sociales y medioambientales de la economía. El objetivo de que, en los próximos diez años, al menos el 20% de las entidades del municipio realice el Balance Social busca que el sector productivo transite hacia una mayor conciencia social -transparencia, democracia, participación, equidad...- en las organizaciones y su impacto en la sociedad, y una mayor conciencia medioambiental -gestión de residuos, circularidad, eficiencia...- que provoque menores externalidades negativas en el territorio y sus habitantes, promoviendo un cambio cultural real en la vida de los vecinos del municipio.

Promoción del autoempleo colectivo y el desarrollo cooperativo:

Frente a las fórmulas habituales de empleabilidad, y el impacto que las sucesivas crisis -de toda índole- tienen sobre éstas, el plan promueve alternativas complementarias en base al autoempleo colectivo y el desarrollo e intercooperación de entidades cooperativas. Estos modelos protegen más y durante más tiempo a sus trabajadores, situando las condiciones laborales estables y dignas en el centro de sus cuidados, y reciclando saberes y prácticas a través de la formación y la colaboración.

Fomento del conocimiento y la formación en sectores estratégicos:

La innovación y posicionamiento de entidades en sectores productivos que ofrezcan respuestas y alternativas a los retos del futuro es un elemento central del plan. Para ello el plan fomentará herramientas formativas específicas para acometer la capacitación en dichos ámbitos de oportunidad.

Apuesta por espacio de referencia, cogobernanza y conexión territorial:

Las entidades pertenecientes a las economías transformadoras acompañadas en el plan necesitan de espacios propios de referencia, que doten de identidad a dicho ecosistema y se posicionen como nodos urbanos de activación y promoción económica local. Dichos espacios deben trabajar en red y activar el territorio en el que se insertan, así como cohesionar todo el municipio a través de una programación atractiva y encuentros periódicos con comunidades y usuarios diversos, que contribuya a cohesionar el tejido social y económico del municipio.

También hablamos de un espacio simbólico que aporte una identidad en la que las personas y entidades se sientan identificadas con un marco teórico y una forma de hacer desde la práctica constante dentro de este ecosistema.

Difusión y sensibilización de valores y activos de la ESS:

La Economía Social y Solidaria, y los valores que representa, sigue siendo una gran desconocida en muchos entornos. En el municipio de la Laguna las redes de economías alternativas, el Mercado Social, el Balance Social y otros instrumentos consolidados en otros territorios son muy débiles en la actualidad y poseen poco apoyo y reconocimiento. El plan pretende generar una gran labor de difusión y sensibilización acerca de las alternativas económicas existentes a las hegemónicas y las razones para apostar por las primeras, en base a sus valores y resultados comprobados, situando la vida en el centro y las personas por delante del lucro.

7 Plan Operativo

Paquetes de trabajo

El Plan Operativo define una serie de paquetes de trabajo -llamados dispositivos- que conllevan tareas, acciones, recursos y tiempos.

A través de dichos dispositivos se vehiculizan las líneas estratégicas: la dinamización y fomento de economías transformadoras en el municipio, la generación de autoempleo colectivo, el fomento del conocimiento y la formación, el fortalecimiento del tejido productivo, nuevos catálogos de productos y servicios...

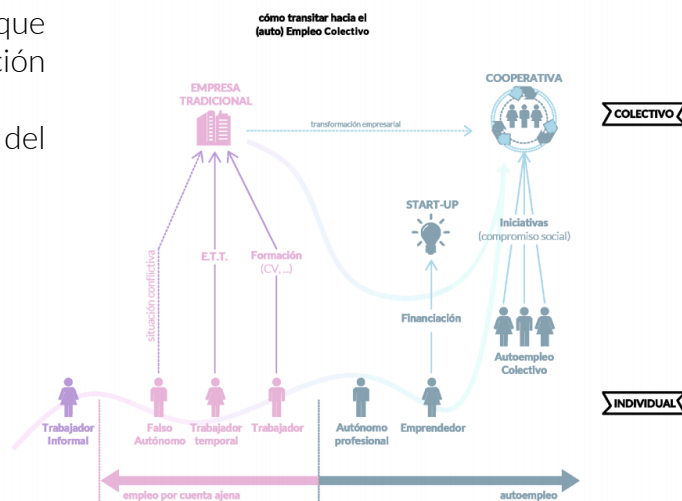
En definitiva las herramientas que contribuyen a una transformación local que permita encarar con garantías y fortalezas los retos del presente y el futuro.

Estos dispositivos se han articulado en tres grandes familias:

















Gobernanza: aquellos que tienen que ver con todo el Plan, su dirección, evaluación y se ejecutan durante todo el desarrollo del mismo.

Lanzamiento: aquellos que tienen que ver con la fase inicial del Plan, el impulso del ecosistema y su lanzamiento. Se desarrollan durante los dos primeros años.

Desarrollo: aquellos que tienen que ver con la mejora del ecosistema, su mantenimiento, su incubación y consolidación. Se desarrollan después de los dos primeros años.



Cuadro de los diferentes dispositivos del Plan

			TERRITORIAL	SECTORIAL	GERENCIAL
					
GOBERNANZA 	COMUNICACIÓN 	INFORMES			
		MATERIALES GRÁFICOS			
		ACTIVIDAD DIGITAL (RRSS)			
		REGISTRO AUDIOVISUAL			
		PLAN DE COMUNICACIÓN			
	COORDINACIÓN 	LICITACIONES			
		FINANCIACIONES			
		ALIANZAS CON ADMINISTRADORES			
		REUNIONES			
	EVALUACIÓN 	INFORMES PERIÓDICOS			
		RECOPIACIÓN INFORMACIÓN			
		PLAN DE EVACUACIÓN			
LANZAMIENTO SIEMBRA 	LABORATORIOS CIUDADANOS 	BALANCE SOCIAL			
		CARTOGRAFÍA CIUDADANA			
		CADENAS DE VALOR			
		COMPETENCIAS			
	ESPACIO 	BANCO DE IDEAS			
		CODISEÑO ESPACIAL			
		REPRESENTACIÓN			
		REDACCIÓN DE PROYECTO			
	SENSIBILIZACIÓN 	COGOBERNANZA ESPACIAL			
		FERIAS Y EVENTOS PÚBLICOS			
		COORDINACIÓN Y CONTENIDOS			
		TALLERES Y EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS			
DESARROLLO 	ACITACIÓN TERRITORIO 	MATERIALES DIDÁCTICOS Y AUDIOVISUALES			
		IMPULSO MERCADO SOCIAL			
		PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN			
	COMUNIDADES APRENDIZAJE 	ALIANZAS TERRITORIO			
		SEGUIMIENTO			
		INTEGRACIÓN DISPOSITIVOS FORMATIVOS			
		ELABORACIÓN PRODUCTOS FINALES			
	ASESORAMIENTO 	DISEÑO DE LAS CAPS			
		PROGRAMA DE INTERCAMBIOS			
		SOPORTE LEGAL			
		ASESORÍAS			
	DINAMIZACIÓN 	FORMACIÓN BÁSICA			
DINAMIZACIÓN DEL ECOSISTEMA					
RELACIÓN CON IDENTIDADES					
		ACTIVIDADES PERIÓDICAS			



Dispositivo Coordinación

Nombre: Coordinación

Descripción: Este dispositivo tiene como función llevar a cabo la gestión y coordinación de todo el programa tal y como está planeado, atendiendo al cumplimiento de los objetivos, calendario y recursos. Implica la gestión estratégica, ejecutiva y económica del programa.

Objetivos:

- o Realizar el seguimiento de la línea estratégica, solventando contingencias y retos.
- o Aprovechar sinergias y alianzas con las demás líneas de LLMT
- o Reportar actividades, incidencias, impactos y previsiones de proyecto
- o Realizar seguimiento de los recursos materiales, humanos, tiempos y financiación del proyecto.

Tareas:

- o Reuniones periódicas de dirección -coordinación externa
- o Reuniones periódicas de seguimiento -coordinación interna
- o Apoyo a entidades acompañadas
- o Facilitación y alianzas con otros organismos
- o Implementación en políticas públicas

Impacto esperado: Mejora sustancial en el funcionamiento de todos los dispositivos. Consecución de impactos en los otros dispositivos.

Hitos: relacionados con el comienzo del proyecto, el comienzo del funcionamiento del espacio de referencia y los eventos públicos.

Entregables: memoria periódica y final con las actividades realizadas.



Dispositivo Comunicación

Nombre: Comunicación

Descripción: Es el dispositivo clave para comunicar y difundir el programa, posicionándolo como un modelo de referencia y dotándolo de relevancia. La comunicación es fundamental para promover la participación ciudadana y la apropiación de la sociedad civil, generando contenidos, tráfico, interacciones y participación física y digital. Incluye todos los materiales y herramientas digitales y analógicas, así como los protocolos y materiales necesarios para la comunicación interna y externa del programa.

Objetivos:

- o Dar a conocer las principales actividades del programa
- o Fidelizar al ecosistema y llegar a nuevas audiencias
- o Registrar los principales eventos y activos del proyecto
- o Presentar los espacios, dispositivos y ecosistemas
- o Establecer alianzas con otros proyectos complementarios y similares
- o Trascender el ámbito local y posicionarse como proyecto de referencia y buenas prácticas.

Tareas:

- o Coordinación de la comunicación
- o Diseño del plan de comunicación
- o Construcción de Marca
- o Diseño de herramientas digitales
- o Diseño de materiales gráficos
- o Registro audiovisual de actividades
- o Eventos públicos
- o Seguimiento y evaluación

Impacto esperado: Generar relevancia e influencia en el territorio, con afluencia e interacción en los espacios físicos y digitales. Se espera que las redes posean más de 10.000 seguidores acumulados durante el desarrollo del plan, con unas visitas a la web de al menos 100.000 al año. Además se espera una asistencia a los encuentros y eventos de al menos 1.000 personas al año.

Hitos: Puesta en marcha de todo el paquete en el primer año y especial cuidado a los eventos públicos y acciones principales.

Entregables: recursos y materiales digitales -web, blog, rr.ss., plantillas, carteles, folletos...- así como fotografías y vídeos de las principales acciones. Informes y memorias de impacto periódicas y final.



Dispositivo Evaluación

Nombre: Coordinación

Descripción: Implica la gestión y procedimientos de seguimiento y resultados del programa. Incluye los resultados esperados, indicadores de impacto, retornos, propuestas de mejora, plan de contingencia e informes de evaluación y calidad.

Objetivos:

- o Establecer un plan de evaluación con indicadores objetivos verificables
- o Recabar información relevante a lo largo del proceso, sistematizarla y comprobación del grado de cumplimiento e impacto.
- o Redactar los informes trimestrales de actividad, impacto y grado de cumplimiento de los IOV
- o Redacción de la memoria final de evaluación

Tareas:

Las tareas incluidas en este dispositivo son, entre otras:

- o Diseño y elaboración del plan de evaluación interna.
- o Diseño y elaboración del plan de evaluación externa
- o Diseño y facilitación de materiales evaluativos
- o Seguimiento y coordinación
- o Base de datos
- o Memorias y reportes

Impacto esperado: realizar el Balance Social en la totalidad del ecosistema acompañado, además de la evaluación de todos los dispositivos y el propio plan. Se espera también que el 20% de las iniciativas económicas de La Laguna puedan hacer el Balance Social.

Hitos: comienzo de la evaluación con la entrada en carga del proyecto -año 02- hasta el final del mismo, con reportes anuales.

Entregables: memorias periódicas y final del plan, balance social anual de las entidades.



Dispositivo Laboratorio de Competencias

Nombre: Laboratorio de Competencias

Descripción: El laboratorio busca aglutinar y enriquecer el proceso de conformación del ecosistema productivo a través de la identificación y soporte a aquellas iniciativas colectivas, más o menos informales, que poseen respuestas innovadoras para cubrir necesidades existentes, u ofrecen productos y servicios para la transición de modelo económico.

Objetivos:

- o Recopilación de demandas territoriales y sociales existentes
- o Estudio de las iniciativas económicas existentes
- o Visibilización y mapeo de iniciativas económicas
- o Creación de banco de ideas y propuestas

Tareas:

Las tareas incluidas en este dispositivo son, entre otras:

- o Análisis del tejido productivo y cartografía ciudadana
- o Cadenas de valor
- o Talleres de competencias
- o Base de datos y propuesta de derivación

Impacto esperado: detección del ecosistema existente y potencial como elemento de detonación para el futuro ecosistema acompañado. El impacto esperado supone la detección de, al menos, un centenar de proyectos potenciales y entidades-emprendedores que puedan ser acompañados y derivados al resto de dispositivos.

Hitos: Al inicio del plan durante los dos primeros trimestres, con propuestas de derivación hacia los demás dispositivos del año 02.

Entregables: informes de necesidades, base de datos de proyectos y agentes...todo ello de uso interno principalmente.

Mercado Social

Comunidades Aprendizaje
(conocimiento, colectiviz)



ASESORAMIE

COMUNICACIÓN
(agenda del programa,
redes sociales,
noticias, ...)

Proyectos
incubados



SENSIBILIZACIÓN

LEYENDA

 Personas

 Proyectos

 Espacios

Usuarios



Pr
No
Si





Dispositivo Sensibilización

Nombre: Sensibilización

Descripción: el dispositivo de sensibilización busca generar materiales y difundir los mismos a través de los espacios y organismos relacionados con la educación, formal y no formal, tales como institutos de educación secundaria, formación profesional y la universidad –a través de masters o módulos específicos–.

Objetivos:

Los principales objetivos son dar a conocer la Economía Social y Solidaria como vector de transformación social y alternativa ética y corresponsable en el desarrollo empresarial. Esta Economía debe formar parte de los contenidos en la formación empresarial como una alternativa real que pueda ser promocionada desde todas las entidades públicas, y en concreto al presente plan como activo de acompañamiento.

Tareas:

- o Diseño y elaboración de materiales de sensibilización
- o Talleres y charlas de sensibilización
- o Inclusión de contenidos ESS universidad
- o Promoción generalista
- o Evaluación y cuestionarios

Impacto esperado: los cambios cualitativos a largo plazo se pretenden evaluar a través de un cuestionario a las personas receptoras de las acciones de sensibilización para evaluar su grado de aceptación y relevancia de los materiales facilitados y los talleres y encuentros efectuados.

Hitos: los trabajos de sensibilización se ubican como un dispositivo de lanzamiento: en el primer año se elaborarán todos los materiales y encuentros a los principales organismos, continuando en segundo año la exploración con la universidad.

Entregables: todos los materiales creados para la sensibilización: folletos divulgativos, guía didáctica, video promocional, metodología de talleres...además de una memoria final de actividades que incluya los resultados de los cuestionarios a receptores.



Dispositivo Espacio

Nombre: Espacio

Descripción: Los procesos de fortalecimiento económico son, por su propia naturaleza, complejos, híbridos e implican una serie de acciones, prácticas, políticas y participación que requieren de una infraestructura de referencia que permita esta multiplicidad de acciones interconectadas. Para ello es necesario la existencia de un espacio de referencia para la dinamización, incubación, participación, mediación y aceleración del ecosistema empresarial. El espacio tendrá, además, una clara vocación de conexión local territorial, ofreciendo actividades y talleres abiertos para la ciudadanía. El espacio contará con espacios de trabajo tipo coworking y espacios de producción tipo fablab/makerspace.

Objetivos:

- o Codiseño ejecución de un espacio de referencia para el ecosistema
- o Habilitar espacios y equipos para la dinamización e incubación
- o Promover el intercambio y comercio en un espacio adaptado.

Tareas:

- o Codiseño espacial
- o Redacción de proyecto y tramitación de licencias
- o Ejecución de las obras
- o Logística y cogobernanza

Impacto esperado: El impacto esperado se define en la consecución de un espacio de referencia acondicionado de alrededor de 600-800 m² listo para su puesta en marcha a principios del año 02. Durante los cuatro años restantes el espacio deberá albergar encuentros, talleres, charlas y formaciones de todos los dispositivos, permitiendo que existan alrededor de 20-25 proyectos incubados, más de 100 actividades públicas y en torno a 2500 visitas anuales.

Hitos: Se han definido el primer año para todo el proceso de proyecto y dirección de obra. Se espera contar con el espacio operativo a lo largo de la primera mitad del segundo año.

Entregables: proyectos técnicos, espacio habilitado y equipamiento asociado a la actividad del ecosistema. Se incluirán memorias anuales de cogobernanza espacial.



Dispositivo Dinamización

Nombre: Dinamización

Descripción: El objetivo es generar un flujo de actividades y eventos para estimular el fortalecimiento de la actividad económica, el intercambio de saberes y prácticas y la vinculación con el territorio. Mantener el espacio vivo y alojar comunidades y acompañamientos a las empresas, atrayendo otras compañías y prescriptores clave, generando valor en la cadena de producción de servicios.

Objetivos:

- o Dinamización y cogestión del espacio de referencia
- o Incubación y coordinación del ecosistema económico

Tareas:

- o Diseño y elaboración de la programación
- o Recepción y mediación con usuarios diversos
- o Instalación de empresas y cluster sectoriales

Impacto esperado: la elaboración y ejecución de 100 actividades anuales, 2000 asistentes medios por año al espacio y, al menos, cinco empresas instaladas en el espacio, que puedan promover la creación de cinco cluster sectoriales asociados en los principales ámbitos de innovación y transformación socioeconómica del municipio.

Hitos: este dispositivo va íntimamente ligado a la puesta en marcha del espacio por lo que se espera, esté operativo desde la segunda mitad del segundo año hasta el final de proyecto.

Entregables: se entregará una memoria anual de actividades, asistencia y grado de satisfacción de asistentes.



Dispositivo Agitación

Nombre: Agitación

Descripción: Este dispositivo posee el objetivo de dar a conocer en el territorio las iniciativas que forman parte del ecosistema incubado, así como la agregación de demanda para dichos productos y servicios. Además, se buscarán alianzas y sinergias con agentes clave del territorio, así como la sensibilización en economía social y consumo alternativo como realidad complementaria -Mercado Social-.

Objetivos:

- o Sensibilización territorial acerca de las economías transformadoras
- o Establecimiento de alianzas y sinergias con el territorio
- o Agregación de demanda para iniciativas económicas incubadas

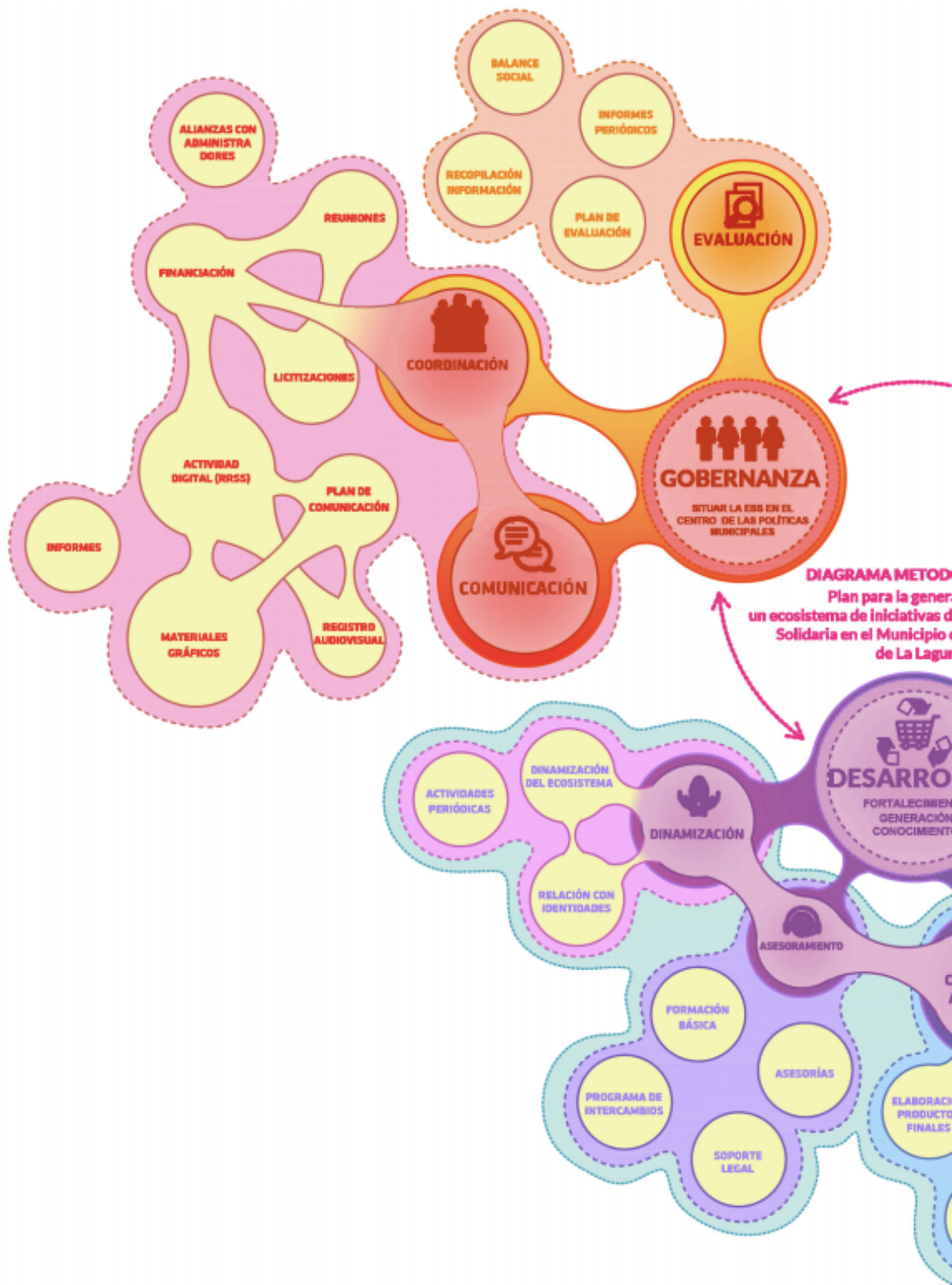
Tareas:

- o Alianzas con el territorio
- o Participación en espacios relevantes
- o Agregación de demanda
- o Impulso al Mercado Social

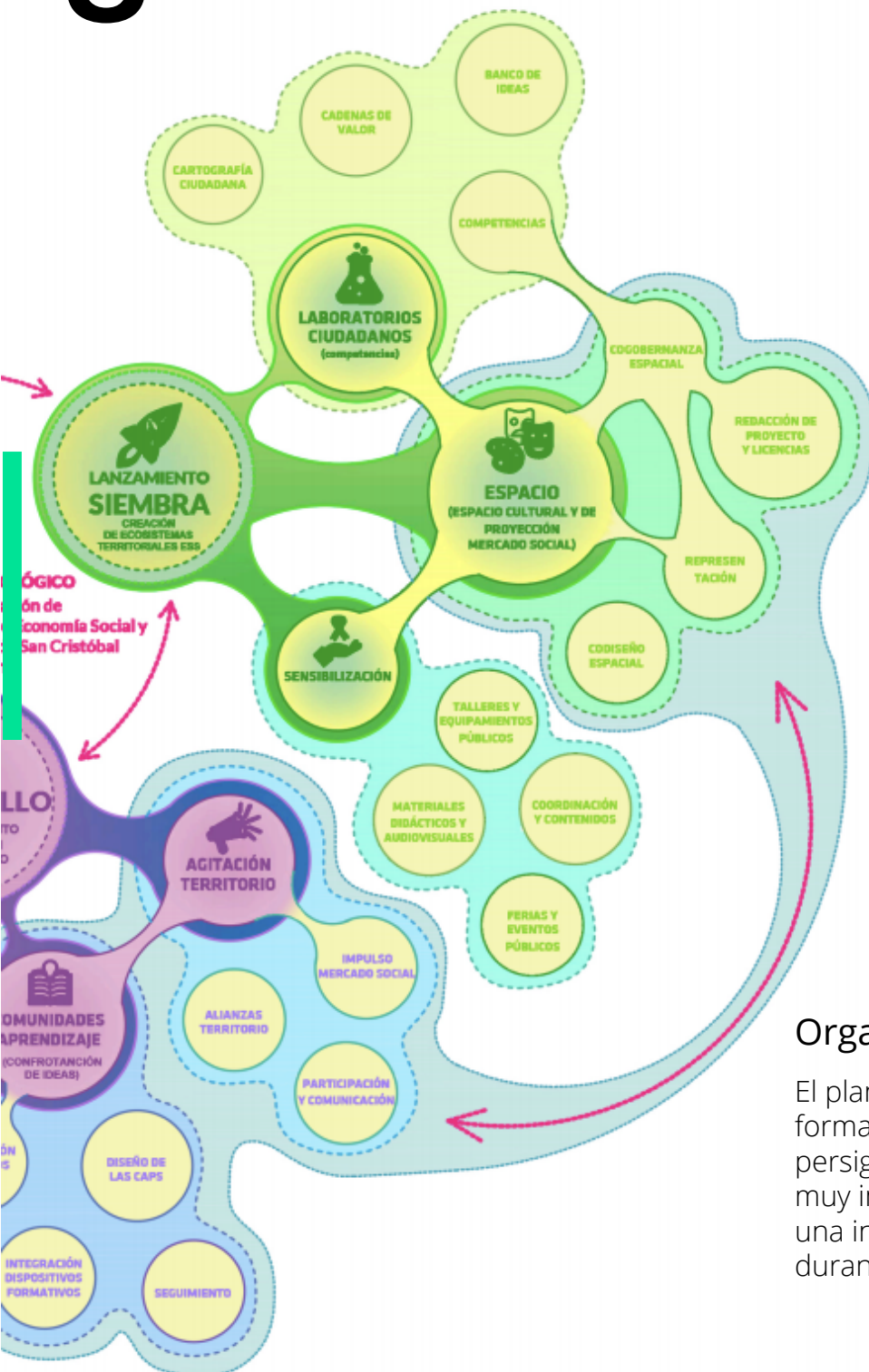
Impacto esperado: los impactos esperados del dispositivo incluyen una base de datos completa -al menos 300 entradas- con las principales personas, entidades, proyectos y centros del municipio, que pueda compartirse con todos los dispositivos para una articulación completa y continua con el territorio. Además se espera que haya aumento del 20% anual en el número de socios, contratos, cooperativistas y simpatizantes para las empresas incubadas (agregación de demanda), además de las entidades participantes en el mercado social, que se realizará una vez al año durante todo el plan.

Hitos: Fases intermedia y final del programa, una vez establecidos grupos promotores, ecosistemas e incubaciones. Desarrollo del Mercado Social con carácter anual

Entregables: los entregables incluyen una base de datos completa de todos los agentes y entidades relevantes del territorio, informes periódicos de reporte de actividades y la realización del Mercado Social anualmente



8 Diagrama del PLAN y sus dispositivos



Organigrama del plan.

El plan posee un organigrama en forma de burbujas, ya que persigue un desarrollo dinámico y muy interconectado. Se busca una interconexión directa y ágil durante todo el PLAN.

CRÉDITOS

© CC4 SHARE ALIKE VIC + OFIC

Plan desarrollado entre julio y diciembre de 2020 impulsado por el Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, en el marco del programa La Laguna Municipio enTransición. El Plan se ha desarrollado entre VIC Vivero de Iniciativas Ciudadanas y la Oficina de Innovación Cívica gracias a la colaboración de numerosas personas que han participado en el taller de diagnóstico participado y diversas entrevistas personales.

El resultado de este trabajo colectivo se concreta un informe de 148 páginas de donde se extrae este dossier cuyo contenido se encuentra bajo licencia creative commons cc by sa. Todas las imágenes y diagramas poseen la misma licencia.

PROMUEVE:

Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna
Concejalía de Desarrollo Local
Calle Consistorio, nº4.

REDACTORAS DEL PLAN:

VIC Vivero de Iniciativas Ciudadanas

Calle San Nicolás 56, El Sauzal.
38360, Santa Cruz de Tenerife.
Sede central:
Calle Duque de Fernán Núñez 2, planta 5ª, oficina 2.
28012, Madrid
vicvivero.net
mail@vicvivero.net

Oficina de Innovación Cívica S. Coop.

Bethencourt Alfonso 24, 6º
38003, Santa Cruz de Tenerife.
ofic.coop
info@ofic.coop

Plan para la generación de un ecosistema de iniciativas de Economía Social y Solidaria
DICIEMBRE 2020 - San Cristóbal de La Laguna



VIVERO
INICIATIVAS
CIUDADANAS



OFICINA
DE INNOVACIÓN
CÍVICA



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA